

PLAN DE TRABAJO 2019

ÍNDICE

I. PRESENTACION.....	2
II. MARCO JURIDICO.....	2
III. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.....	3
IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN.....	3
V. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.....	4
VI. DESARROLLO DEL PLAN	
VII. CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	6
VIII. ANEXOS PARA LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO.....	6
MATRIZ DE INDICADORES.....	7
PRESUPUESTO.....	9

PLAN DE TRABAJO 2019

I. PRESENTACION:

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Matlapa, S. L. P. da a conocer el Plan Anual de Trabajo 2019, que vendrá a colaborar como punto de partida para la organización y trabajo que se desarrollará durante el presente año, tomando en cuenta los derechos y obligaciones que tienen los adultos mayores.

En el, dejaremos plasmado que buscaremos garantizar una mejor calidad de vida en materia de salud, vivienda, empleo, bienestar social, emocional, cultura y alimentación, en el cual estará fundamentado en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores que es la legislación que rige esta institución.

Todas las actividades que comprende el INAPAM, están diseñadas para impulsar las acciones que todo adulto mayor es capaz de realizar, garantizando el desarrollo integral le daremos énfasis a toda asesoría de los coordinadores, ya que son el eje central que dará vida a todo el sector poblacional de los adultos mayores, brindando orientación para lograr que los diversos programas, talleres y participaciones sean de éxito.

Los clubes de cada localidad, se activarán y de esta forma se logrará que la mayoría de los adultos mayores adquieran una cultura del envejecimiento activo.

II. MARCO JURÍDICO:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí
Ley de las Personas Adultas Mayores
Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley de Responsabilidades Administrativas
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado
Ley de Coordinación Fiscal.
Bando de Policía y Buen Gobierno de Matlapa
Ley de Ingresos del Municipio Vigente.
Manual de contabilidad Gubernamental.

PLAN DE TRABAJO 2019

III. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Los que integramos el INAPAM, al revisar los 57 clubes que tienen su certificado de registro nacional, pudimos constar que se encuentran registrados 1361 hombres y 1384 mujeres que cuentan con su tarjeta actualizada, haciendo un total de 2745 adultos mayores en el municipio. Desafortunadamente, no todos los clubes están activos por diversas razones.

Con mucha tristeza observamos que ha faltado motivación para que se activen; otros carecen de recursos económicos y se niegan a participar dentro del club.

Un obstáculo que tiene este departamento es que, sigue sin contar con un vehículo que facilite el estar en constante acercamiento de manera especial con los clubes que se encuentran enclavados en la sierra.

Desde luego que la tarea será difícil pero no imposible, pues las personas que laboramos en el INAPAM, buscaremos los caminos cortos, que nos lleven a brindar la atención de calidad a todos los clubes del municipio logrando integrar a toda la población de adultos mayores en un ambiente de bienestar, productividad, participación y sobre todo que esta última etapa de su vida, se sientan útiles, felices y con ganas de vivir en plenitud.

IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN:

- **Visión:**

Consolidar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores como órgano rector de la política pública nacional a favor de las personas adultas mayores, así como fortalecer sus derechos y atención integral a través de los modelos, programas y acciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

- **Misión:**

Promover el desarrollo humano de las personas adultas mayores, brindándoles atención integral para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida en el marco de una sociedad incluyente.

- **Valores:**

Autonomía y autorrealización. Todas las acciones que se realicen en beneficio de las personas adultas mayores orientadas a fortalecer su independencia, su capacidad, su decisión y su desarrollo personal y comunitario.

PLAN DE TRABAJO 2019

Participación. La inserción de las personas adultas mayores en todos los órdenes de la vida pública. En los ámbitos de su interés serán consultados y tomados en cuenta, se promoverá su presencia e intervención

Equidad. Trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de los satisfactores necesarios para el bienestar de las personas adultas mayores.

Corresponsabilidad. Concurrencia y responsabilidad compartida en los sectores público y social, en especial en las comunidades y familias. Atención preferente. Obligación de las Instituciones federales, estatales y municipales de gobierno, así como de los sectores social y privado a implementar programas acordes a las diferentes etapas, características y circunstancias de las personas adultas mayores.

V. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:

VI. DESARROLLO DEL PLAN

○ Descripción.

Conocedores de la situación actual del sector más vulnerable de la población, los adultos mayores, estamos comprometidos que durante la presente administración 2018-2021, realizaremos un gran proyecto para activar en su totalidad a los 57 clubes existentes y lograr registrar 3 clubes por cada año.

○ Diagnóstico del problema.

Analizando de manera específica cada uno de los clubes, pudimos conocer la situación actual en la que se encuentra, poniendo al descubierto que 22 de los 57 clubes se encuentran inactivos, ya que no cuentan con áreas exclusivas para realizar sus reuniones, carecen de mobiliario, no cuentan con recursos económicos y en muchos de los casos sufren abandono y otros más se encuentran enfermos. Por tanto esto ayudará como marco de referencia para la elaboración del plan anual.

○ Prioridades.

- Integración y activación de clubes.
- Credencialización.
- Actualización del padrón de adultos mayores.
- Establecer convenios con comerciantes, profesionistas y transportistas.

PLAN DE TRABAJO 2019

- Atención médica a los adultos mayores.

- **Objetivo general.**

Integrar a los adultos mayores en los diferentes clubes, que ya poseen su certificado de registro nacional y afiliar a todo el adulto mayor que cumpla 60 años.
- **Objetivo específico.**
 - Que los adultos mayores conozcan sus derechos.
 - Que la sociedad en general considere que los adultos mayores pueden realizar actividades deportivas, culturales y recreativas.
- **Estrategias o líneas de acción.**
 - Se difundirá ampliamente la Ley de las Personas Adultas Mayores para dar a conocerle sus derechos.
 - Se integraran socios a los clubes y se registrarán por lo menos 3 clubes en el 2019.
 - Participar en los Juegos Deportivos y Culturales a nivel municipal, estatal y nacional.
 - Se trabajará en el fortalecimiento de las relaciones humanas entre los integrantes del INAPAM.
- **Metas.**
 - Lograr 8 nuevos registros de afiliación al INAPAM mensualmente durante el 2019.
 - Incrementar el número de clubes en el municipio (3 clubes nuevos) durante la vigencia de este plan de trabajo.
 - Actualizar el padrón de adultos mayores del municipio.
 - Realizar un mínimo de 8 talleres con los coordinadores de clubes de adultos mayores.
- **Forma de evaluación de cumplimiento.**
 - Reporte de actividades.
 - Informes mensuales.

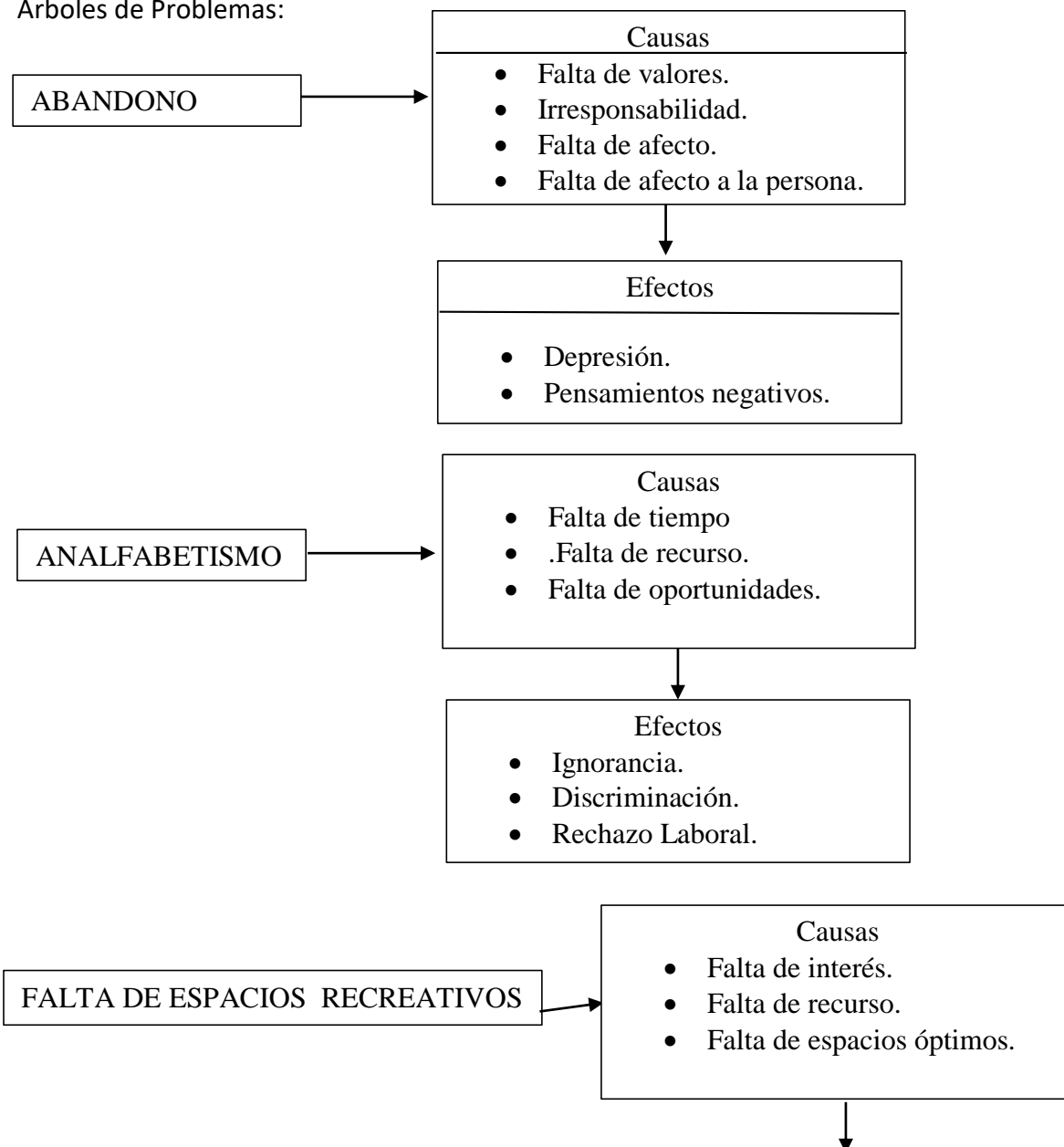
PLAN DE TRABAJO 2019

VII. CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Se anexa calendario y presupuesto anual.

VIII. ANEXOS PARA LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Árboles de Problemas:



PLAN DE TRABAJO 2019

<p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sedentarismo. • Exclusión

Matriz de Indicadores

INAPAM (7 indicadores)						
Programa de Gobierno: Administración Programa Presupuestario: Administración Proyecto Presupuestario: Deporte y Recreación Programa CONAC: Prestación de Servicios Públicos Fuente de financiamiento: Tesorería Ramo 28 Monto Destinado:			Clave: Eje del Plan de Desarrollo: Matlapa Incluyente Tema de Desarrollo: Educación, Cultura y Deporte Dependencia Responsable: Dirección del INAPAM Objetivo: Contribuir para ampliar el acceso, la inclusión y la equidad en la educación, la cultura y el deporte			
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA		
FIN	Que la totalidad de adultos mayores se integren a un club.	Integración de adultos mayores a los clubes.	$((\text{No. deportistas que utilizaron a los espacios deportivos del año actual}) / (\text{No. de deportistas que utilizaron los espacios deportivos del año anterior})) * 100$	Anual Estratégico o Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno Registro mensuales.	Que los adultos mayores conozcan que se pueden integrar a un club.
PROPÓSITO	Estando integrados puedan participar en diversas actividades.	Activación en talleres.	$((\text{No. espacios deportivos en buenas condiciones de uso}) / (\text{No. de espacios deportivos totales})) * 100$	Anual Gestión o Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno	La población en general de adultos mayores al participar en los talleres, mejorara su economía.
COMPONENTES	Mejor organización en eventos deportivos y culturales.	Actualización de clubes.	$((\text{No. de torneos en el año anterior}) / ((\text{No. de torneos en el año actual}) - 1)) * 100$	Anual Estratégico o Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno	Toda la población de adultos mayores tienen derecho a participar en un club.
	Mayor activación en espacios destinados a clubes.	Porcentaje de espacios que se incrementarán para uso de clubes.	$((\text{No. Espacios deportivos rehabilitados}) / (\text{No. de espacios deportivos programados})) * 100$	Anual Estratégico o Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno	Incrementar los espacios para la práctica de deporte de los adultos mayores.
ACTIVIDADES	Trabajar en diversos talleres.	Talleres para el autoempleo.	$((\text{No. torneos realizados}) / (\text{No. torneos programados})) * 100$	Semestral Estratégico O Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno	Incluir en los talleres un mayor porcentaje de coordinadores de club.

PLAN DE TRABAJO 2019

	Participación en juegos municipales, estatales y nacionales.	Juegos municipales, estatales y nacionales.	((No. de clases o escuelas deportivas en el año anterior)/(No. de clases o escuelas deportivas del año actual)-1)*100)	Anual Estratégico o Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno	de de	Que los adultos mayores participen en las diversas actividades que programa el INAPAM.
	Recibir capacitación de diversos programas.	Programa de salud.		Semestral Estratégico O Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno	de de	La población de adultos mayores debe conocer los programas para tener mejor calidad de vida.
	Credencialización. Al cumplir los 60 años obtengan su tarjeta.	Afiliación para la obtención de tarjeta.		Anual Estratégico o Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno	de de	Al obtener su tarjeta de afiliación reciben múltiples descuentos.
	Convenios de colaboración. Se visitaran a comerciantes, profesionistas y transportistas	Convenios de colaboración .		Anual Estratégico o Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno	de de	La población de adultos mayores mejorará su economía lograra obtener descuentos
	Atención médica a los adultos mayores que lo requieran.	Capacitación para el autocuidado .		Anual Estratégico o Eficacia	Planes de trabajo Informe de gobierno	de de	Algunos adultos mayores sufren de abandono y se encuentran enfermos, por eso es bueno que conozcan del autocuidado .

PRESUPUESTO ANUAL INAPAM

Sueldos y salarios: \$228,000.

Visitas a comunidad: \$10,800.

Papelería: \$18,000.

Viáticos: \$8,400.

Gasolina: \$19,200.

Gastos de ceremonial (festejos): \$45,000.

Gastos Juegos Deportivos y Culturales del INAPAM: \$80,000.

Equipamiento: \$8,000.

Capacitaciones: \$24,000.

Total estimativa: \$441,400.